

PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Recomendaciones específicas del Programa: PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO
 Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua
“EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO”
 Ejercicio Fiscal 2013

| Tema | Aspecto Susceptible de Mejora | Acciones a Considerar |
|--|--|--|
| 3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR) | Publicar el cumplimiento de metas en el Portal Oficial del Ente Público | <ul style="list-style-type: none"> Asegurar que se publiquen en el portal oficial de internet del Ente Público la evidencia del cumplimiento de las metas, con el fin de transparentar y rendir cuentas de las acciones y logros realizados por el programa. Contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de las metas del POA. |
| Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores | Dar seguimiento puntual a las metas de los Indicadores | <ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR, con el fin de medir el logro de los objetivos del programa, así como asegurar se publiquen en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del total de los indicadores. |
| 3.7 Ejercicio de los Recursos | Establecer acciones para contar con documentación y mecanismos adecuados | <ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones que permitan la recolección, resguardo y difusión de la evidencia del cumplimiento total o parcial de las metas establecidas, con el fin de tener la documentación suficiente y disponible en caso de auditoría. Establecer los mecanismos de medición de calidad y eficiencia sobre los bienes o servicios proporcionados a la población objetivo a los que se les construirá indicadores que aborden las dimensiones ya mencionadas para poder determinar la percepción de los beneficiarios ante la atención y proporciones de estos bienes o servicios |
| 3.8 Eficiencia y Eficacia | Contar con un padrón de beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> Contar con un padrón de beneficiarios que permita estimar la población atendida con precisión, de lo contrario no es posible identificar eficiencia y eficacia en las acciones ejercidas por el programa. |

| Tema | Aspecto Susceptible de Mejora | Acciones a Considerar |
|--|--|--|
| 3.4 Operación | Considerar la elaboración las Reglas de Operación y una metodología pertinente, según sea el caso. | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar Reglas de Operación, donde se establezcan los procedimientos para operar y administrar el Programa, donde se determine la congruencia con los productos y actividades que realiza, con el fin de tener documentos formalmente establecidos, divulgados y del dominio de aquellas personas que estén vinculadas con la operación del programa. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> Considerar la elaboración y establecimiento de una metodología para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios, con el propósito de conocer si la operación y ejecución del programa está siendo la adecuada. |
| 3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa. | Homologar Información | <ul style="list-style-type: none"> Establecer acciones que permitan la actualización, obtención y seguimiento de la información que se genera y se plasma en los reportes del Sistema Hacendario PbR-SED, para que esta sea congruente con la información que se genera fuera del Sistema Hacendario. |
| 3.1 Características del Programa | Adecuar los elementos de la Matriz de Marco Lógico | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un documento que contenga el análisis y diagnóstico del problema que se pretende resolver el programa o elaborar un árbol del problema y análisis de involucrados. Adecuar los resúmenes narrativos del Fin, propósito y componentes en base a la sintaxis recomendada para la elaboración de la Matriz del Marco Lógico. |
| 3.2 Planeación Estratégica | Replantear la alineación con el PED | <ul style="list-style-type: none"> Replantear la alineación a nivel Componente y Actividad del programa con el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, así como priorizar dicha alineación, que resulte esta coherente con base en los objetivos planteados en el programa. |
| | Enriquecer la Matriz del Marco Lógico | <ul style="list-style-type: none"> Adecuar los resúmenes narrativos del propósito y los componentes, así como replantear los supuestos de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico, para contribuir con la consistencia y coherencia del diseño del programa que permita obtener una lógica articulada de los objetivos del mismo. |